

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1.

Competencias Generales

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (traducción profesional e institucional) que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;

G2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (traducción profesional e institucional);

G3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

G4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

G5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo;

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2.

Competencias Específicas

COMPETENCIA PROFESIONAL (INTERPERSONAL Y DE PRODUCCIÓN)

E1. Conocer las necesidades del mercado y la evolución de la demanda para un correcto cálculo del servicio ofrecido y mantener una formación continua.

E2. Conocer las estrategias para atraer a los clientes potenciales y saber negociar las condiciones, objetivos y finalidad del encargo de traducción.

E3. Saber trabajar en equipo, presencial o virtual, en un contexto real, en colaboración con otros expertos del ámbito profesional, incluso en una situación multilingüe y multidisciplinar

E4. Crear y ofrecer una traducción apropiada al deseo del cliente, sabiendo autoevaluarse y asumir sus responsabilidades

E5. Definir las etapas y estrategias de traducción de un documento, saber justificar las decisiones de traducción adoptadas, evaluando los eventuales problemas y buscando las soluciones apropiadas.

E6. Dominar las técnicas y estrategias de relectura y revisión de una traducción.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

E8. Comprender las estructuras gramaticales, léxicas e idiomáticas, así como las convenciones gráficas y ortotipográficas de las lenguas implicadas en la traducción.

E10. Desarrollar la sensibilidad hacia los diferentes registros y la evolución de las lenguas.

COMPETENCIA INTERCULTURAL (SOCIOLINGÜÍSTICA Y TEXTUAL)

E11. Reconocer la función y el significado propios de la variación lingüística (de carácter social, geográfico, histórico, estilístico).

E12. Identificar en los textos los aspectos verbales y no verbales propios de los sistemas culturales implicados en el

proceso traductor y reconocer su trascendencia en el proceso traductor.

E13. Producir textos aceptables en la cultura de llegada en función de los patrones retóricos de la lengua meta y de las particularidades del género textual previsto en el encargo de traducción.

E15. Analizar y sintetizar textos y discursos generales y especializados en las lenguas de trabajo, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

COMPETENCIA INSTRUMENTAL

E17. Conocer, gestionar y ser capaz de valorar de forma crítica las fuentes y los recursos de información y documentación necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada en las lenguas de trabajo, incluyendo la consulta a expertos.

E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.

E23. Familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente con aquellas necesarias para la traducción de materiales audiovisuales y multimedia.

COMPETENCIA TEMÁTICA

E24. Ser capaz de buscar la información necesaria para comprender de una forma eficaz los aspectos conceptuales y temáticos vinculados al texto original

E25. Aprender a desarrollar el conocimiento temático en los diferentes campos de especialidad (dominio de conceptos y contenidos básicos, terminología, fraseología, etc.).

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Adaptar la docencia e investigación a las necesidades profesionales, institucionales y sociales
- Formar traductores altamente cualificados que posean todas las competencias básicas exigidas a un traductor profesional y sean capaces de llevar a cabo las traducciones más exigentes relacionadas con materias jurídicas o económicas, desempeñar las tareas relacionadas con la traducción y actuar responsablemente como profesionales.
- Formar en contenidos esenciales propios de las Ciencias Jurídicas y Económicas.
- Formar a los traductores en tareas relacionadas con la comprensión y producción textual (relectura, reescritura y revisión de textos).
- Formar en la comprensión básica de campos especializados y sus nociones clave.

Contenidos

Bloque I.- Parte Jurídica

Tema 1: Introducción

- Principales sistemas de derecho en el mundo: Civil Law (Derecho continental) y Common Law (Derecho anglosajón)
- La codificación napoleónica y el BGB alemán.
- El sistema jurídico en España.
- Las ramas del Derecho: Derecho Público y Derecho Privado.

Tema 2: El Derecho Constitucional

- Los derechos y deberes de los ciudadanos
- La división de poderes en la CE
- La organización territorial del Estado

Tema 3: El Derecho Civil

A) Personas y familia:

- a) Del nacimiento y extinción de la personalidad civil
- b) Del matrimonio y su disolución
- c) De las sucesiones

B) Obligaciones y contratos:

- a) Obligaciones
- b) contratos

Tema 4: El Derecho Mercantil

- La empresa
- El empresario social. Las Sociedades Mercantiles.
- Títulos-valores, letra de cambio, cheque, pagaré.

Tema 5: El Derecho Penal

- Fuentes y principios del derecho penal
- La infracción penal
- Las circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes de la responsabilidad penal.
- Las penas.

Tema 6: El Derecho procesal

-La organización del poder judicial

Bloque II.- Parte económica

Tema 7: Visión global macroeconómica

Tema 8: La política fiscal

Tema 9: La política monetaria

Tema 10: El sistema financiero español

Tema 11: El mercado de Valores

Tema 12: La información empresarial

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El curso se desarrollará a través de clases teóricas en las cuales se irá exponiendo la materia objeto del programa. Además las clases teóricas se complementarán con las prácticas, componente fundamental de la asignatura.

Clase magistral: explicación de los fundamentos teóricos

Seminario práctico: Taller de traducción, Tareas complementaria, Encargo de traducción, Orientación en la resolución de problemas prácticos, Glosario.

Tutoría individual o grupal: resolución de dudas y orientación

El aprendizaje se basará en los siguientes recursos: clases presenciales, trabajo del alumno fuera de clase, tutorías.

En las clases, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actividades: talleres y tareas de traducción, lecturas especializadas, búsquedas terminológicas, crítica de traducciones.

Criterios y sistemas de evaluación

Instrumentos de evaluación:

- Participación en clase (talleres de traducción, tareas, lecturas, búsquedas).
 - Trabajos a lo largo del curso (individuales o en grupo)
 - Participación en la plataforma virtual
-

Calendario y horario

2º cuatrimestre

Horario de tarde

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

13

Estudio autónomo individual o en grupo

24

Clases prácticas

6

Preparación y elaboración de trabajos

14

Seminarios

2

Consultas bibliográficas, Internet

9

Otras actividades

2
Tutorías no presenciales
5
Total presencial
23
Total no presencial
52

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor/es responsable/s
Prof^a. Graciela López de la Fuente
Prof. Juan Carlos Frechoso Remiro
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)
graciela.lopez@uva.es
juancfre@ea.uva.es

Departamento
Dpto. Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado.
Dpto. Economía Aplicada

Idioma en que se imparte

Castellano
